

Expediente: **1198/23**

Carátula: **TORRES MARTÍN SEBASTIÁN C/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **16/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - TORRES, MARTIN SEBASTIAN-ACTOR

90000000000 - PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1198/23



H103054479556

JUICIO: "TORRES, MARTÍN SEBASTIÁN c/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - Expte. N° 1198/23.

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.-

Agréguese y téngase presente lo informado por Mesa de Entradas Civil.

En mérito a ello; hágase saber a las partes que la presente causa tramitará por ante el Juzgado y Secretaría del Trabajo de la V° Nominación.

A su vez; y previo a proveer lo pertinente al escrito de demanda presentado en fecha 05/06/23; intímese al letrado presentante, Dr. **Martín Pablo Palacios (M.P. 4844)** a dar cumplimiento con lo siguiente:

I) Acredite instrumentalmente la personería invocada por su parte, ello en el perentorio término de DOS (02) DÍAS, conforme lo expresamente normado en el art. 4 del NCPC y C., supletorio al fuero.

II) Acompañe la documentación que pretende hacer valer en el presente juicio y;

III) Acompañe la reposición fiscal que corresponde (por apersonamiento letrado) conforme los nuevos valores según el Decreto N° 1943/3 (ME), vigente a partir del 01/08/2022, como así también el bono profesional de la Caja de Previsión Social de Abogados y Procuradores de Tucumán y el bono de Colegio de Abogados de Tucumán. ALA 1198/23

Actuación firmada en fecha 15/06/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.